DIARIO DE CORDOBA

Teléfono 13 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfono 13

NÚM. 14,482 | *Suscrición en Córdoba* { Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* { Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | MARTES 27 DE JUNIO DE 1899 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.* | AÑO L

POLÍTICA EUROPEA

Madrid, 25 de Junio de 1899.

Crímenes.—Los presidios.—El último crímen.—El feminismo.—La Exposición de Gijón y el Cardenal de Borbón.—Instalaciones.—Los presupuestos.—Cuatro verdades.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Crímenes por celos, crímenes por amor, y, en una palabra, crímenes, de los que siempre es causa la mujer, y no me culpe la más bella mitad del género humano; sin que ellas tengan la culpa de los cien casos en que el hombre delinque, setenta delinque por algo que con la mujer se relaciona. Diez y nueve mil hombres constituyen la población penal de España; en cambio en las galeras—presidios de mujeres—no hay más que dos mil. Prueba esto que diez y siete mil hombres roban y asesinan para mantener á la mujer y por celos de ella; y sin embargo, la mujer es muy agradable, y es nuestra madre, y nuestra esposa, y nuestra hija, y de ella venimos y á ella vamos.

Un soldado de las mejores costumbres, por si una joven más ó menos Pura hace ó deja de hacer, la hiere gravemente, y después dispara un tiro contra su capitán; el *Patillas* asesina á medio Madrid porque le demuestra frialdad una mujer á quien quería, y Adán ya saben ustedes lo que hizo.

Apunto estas consideraciones, ahora que está tan en moda el *feminismo*, asunto sobre el que me propongo endilgar á ustedes una carta que, como es natural, dirigiré al señor Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo.

Asturias está ahora de moda para todo, y hasta el *feminismo* nos viene de allá.

No sé si lo presentarán en la Exposición de Gijón, sobre la que voy á decir también hoy dos palabras.

Alguien ha creido que los gijoneses se proponían hacer una Exposición con las pretensiones del Trocadero, del Prather de Viena ó de la Universal de Barcelona. No es eso; yo mismo, que reconozco la importancia que la fiesta tendrá como manifestación del adelanto de la industria asturiana, precisamente por lo mucho que estimo aquella región, entiendo que no debe el público creer que se trata de una Exposición de la importancia de una Universal.

Será muy agradable, muy bien instalada; dará, repito, una prueba de la potencia industrial del Principado, y en su género de exposición regional será, en mi opinión, la más notable de cuantas se han celebrado en España; puede ser la preparación de un certamen de mayor importancia, pero nunca un espectáculo cosmopolita, como las exposiciones universales de París. Y digo esto en interés de la misma Exposición; no les vaya á pasar á los viajeros con el exceso del elogio lo que le pasó al Cardenal de Borbón con el mar, que se lo habían pintado tan grande, que cuando lo vió por primera vez le pareció chico.

Sé de muchas instalaciones que llamarán la atención, entre otras la de los señores Valle, Ballina y Fernández, fabricantes de la sidra Champagne "El Gaitero,„ de Villaviciosa, cuya marca es tan conocida en España y América, y cuya clase es indudablemente la primera de España.

Y vamos á otra clase de exposición.

El Ministro de Hacienda ha presentado unos presupuestos muy bien hechos, muy racionales y muy *verdad*. El país ha contraido una deuda enorme, el país tiene que pagarla, y para hacerlo necesariamente ha de imponerse sacrificios, y claro es que el dinero ha de salir de los que lo tienen y de los que lo ganan. Se toca la exportación del mineral de hierro, y dicen los vizcainos: "Eso no puede ser.„ Se toca á las azucareras, alguna de las cuales ha demostrado que realizaba enormes ganancias, y dicen los interesados: "Imposible; van ustedes á matar la industria.„ Se impone una contribución al papel del Estado, y exclaman los tenedores: "Van ustedes á matar el crédito.„

Y es que con lo de pagar la deuda nacional, quieren todos hacer lo que desean cuando se trata de regenerarse, es decir, que empiece la regeneración por el vecino, y continuar cada cual *á gusto en su machito*.

La imposición de un cánon á los intereses de la Deuda es de una justicia absoluta y de una necesidad evidente. Es de justicia, porque todos deben tributar, y es de una necesidad apremiante, porque la causa de que aquí haya poco dinero para la industria y para el comercio está en que mientras el papel del Estado, *sin hacer nada*, produzca como producían las Cubas viejas 14 por 100, hay pocos tan tontos que sacrifiquen su tranquilidad y su capital á la industria para que les produzca el 10 por 100. Un país que sólo tuviera rentistas sería un país de mendigos, y por ese camino íbamos.

Querer que un Ministro de Hacienda invente dinero, es pretender una tontería: si así fuera no se hablaría de financieros, sino de alquimistas, y yo desafío á todos los indivíduos de las Cámaras de Comercio de España y á todas esas clases neutras que quieren cobrar el cupón, ganar en el comercio y resistirse á todo lo que sea tributar al Estado, á que encuentren un medio de que el país pague la deuda sin que los españoles hagan esfuerzo.

Irrita el particularismo que se vá desarrollando en España; se ha perdido la noción de buscar el mayor bien para el mayor número, y como he dicho muchas veces, defendiendo el cupón, la renta, la chuleta y el interés propio sin pensar en el interés general, y haciendo todos de críticos, muy pocos de trabajadores—hablo de las clases ilustradas, intelectuales, como decimos ahora—nadie podrá quejarse, si en forma de intervención primero económica y luego como Dios quiera, ó en avalancha socialista, nos quedamos todos iguales. Mucho tiempo hemos sido Quijotes; pero ya vamos siendo demasiado Sanchos.

GARCI-FERNANDEZ.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN

De propósito hemos dejado atrás en nuestra excursión artística este hermoso convento, hasta completar los datos que nos faltaban para su exámen.

Producto á la vez del estilo ojival florido y del renacimiento, según las dos diversas épocas que abarca su construcción, es uno de los templos que más relieve dan á la arquitectura religiosa de Córdoba, por las numerosas bellezas que atesora, apesar de la infame devastación de que fué víctima en la primera invasión francesa de la presente centuria; baste decir en mengua de los invasores, que lo destinaron á almacen de paja para la caballería, arrojando á la comunidad, que era una de las más ilustradas de España.

Hemos de seguir á Ramirez de Arellano en los curiosos datos que aporta, si bien examinándolos según nuestro criterio que, aunque pobre y modesto, tiene siquiera el mérito de la independencia, y así no es extraño que en algunas cosas difiera de lo dicho por este escritor.

Este convento que, según Madrazo, se erigió en los Visos en 1296, y después en 1312 en el Alcázar Viejo, se instaló definitivamente en 1325 en el sitio que hoy ocupa, á virtud de la cesión que el rey Alfonso XI hizo de dicho terreno y edificaciones adyacentes.

La fachada tenía balcones y ventanas, macizados hoy para seguridad del muro; su torre, elevada y de base cuadrada, en la que había un reloj y seis campanas, fué destruida por los franceses; la portada es muy linda y elegante y se halla exornada con cuatro columnas de orden dórico; no nos ocuparemos de la entrada ó pórtico del convento ni del hermoso patio de orden dórico también con claustros altos y bajos sostenidos por 128 columnas, pues se llena de indignación el ánimo al considerar la destrucción de que ha sido objeto por el espíritu reformista después de la exclaustración.

La iglesia fué edificada desde luego con las dimensiones que hoy tiene, por mas que las naves laterales se rebajaron á fines del siglo XIII con motivo de las reformas que se hicieron en el templo siendo Prior del mismo Fr. Pedro de Góngora Angulo, época en que se construyó el coro, la elegante y airosa cúpula semi-esférica y los innumerables adornos de yesería y dorados que circundan los lunetos y recuadros en que algo repintados se ven los frescos de Cristóbal y Antonio Vela y de Luís Zambrano, formando todos esos elementos artísticamente combinados un conjunto tan hermoso, que no parece sino que nuestro espíritu, sobrecogido por el ascetismo religioso, se eleva rápidamente á las regiones celestiales á gozar de la visión beatífica.

El ábside que da ingreso al Presbiterio es de una extremada elegancia, superior á nuestro juicio al de los demás templos de Córdoba, con excepción del que tiene el crucero de nuestra suntuosa Basílica.

El altar mayor, de ébano, cedro, bronce y mármoles, es de orden compuesto, ó sea de la combinación del orden jónico con el corintio y tiene alguna semejanza con el Sagrario del Vaticano, la bóveda de esta capilla es semiesférica, y en los lunetos del frente se ven pintados al fresco San Juan Bautista y San Juan Evangelista y en medio San Agustín en el momento de su conversión. A los lados del retablo San Agustín y Santa Mónica y más afuera los altos relieves en yeso de San Silverio y San Gelasio.

Durante la irrupción francesa desaparecieron los altares laterales de Santa Lucía y Santo Tomás de Villanueva, que se hallan ahora en la nave izquierda en un precioso retablo; también se perdieron el de Jesús Nazareno, que hoy está en una capilla al final de la iglesia, el de San José y el de San Nicolás de Tolentino.

En la nave del Evangelio, en su frente, se halla el altar de San Isidro y Santa María de la Cabeza, patronos de la hermandad de labradores, y junto á la sacristía el de Nuestra Señora de las Angustias; desde dicho altar hasta el final de la nave hay unos arcos figurados y en los lunetos algunas pinturas de santos penitentes, y según Ramirez de Arellano había antíguamente una puerta que comunicaba con el interior del convento y una línea de confesonarios con dos puertas y una rejuela enmedio.

En la nave de la Epístola, en su frente, está el Sagrario, que es de buen gusto, y en él Santa Rita de Casia; á los lados San Rafael y San Miguel y encima San Nicolás de Tolentino.

Cerca se hallan el altar de Santo Tomás de Villanueva, y á continuación, las capillas de San Cosme y San Damián, patronos de los Médicos, trasladados á San Rafael; la de Nuestra Señora del Tránsito; la de las Animas, en que hay un cuadro grande con San Nicolás, sacándolas del Purgatorio; la de Jesús Nazareno, imágen de vestir, de escaso mérito, y por último, la del Patrocinio de San José con un cuadro de valía por su factura y por su antigüedad, que se remonta al año 1573.

Esta iglesia tiene algunas pinturas notables como un San Bartolomé y una Vírgen que fué de Murillo, y hoy se halla estropeada por los embadurnadores que la han profanado.

En la entrada de la sacristía un Crucifijo, obra de algún aprendiz de escultura, según el mal gusto de su factura, y más adentro la imágen de Nuestra Señora de Gracia, que tuvo capilla en el claustro, y una efigie de San Agustín, cuya cabeza es de gran mérito.

Los marqueses de Villaseca, que son patronos de la hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, tienen enterramiento en la sacristía, y también los Cárdenas, patronos de la ya citada Vírgen de Gracia.

Este convento poseía un buen archivo y una numerosa biblioteca, que ha desaparecido; tenía también una lucida capilla de música y una de las mejores imprentas de Córdoba, de la que salieron las principales obras filosóficas, religiosas y literarias de los siglos VXII y XVIII.

La comunidad protegía á las artes, como lo demuestran los numerosos cuadros de los citados pintores y de Antonio del Castillo, Rivera, Juan de Sevilla, Fray Juan del Santísimo, D. Juan Niño y otros que decoraban el templo.

Los frailes Agustinos fueron los primeros que explicaron la filosofía moderna en España, acarreándose disgustos y sinsabores por este motivo y haciéndose sospechosos al Tribunal de la Inquisición.

Es incalculable el número de filósofos, teólogos y oradores sagrados que, educados en sus cátedras, elevaron el prestigio de la veneranda órden Agustiniana que, con la Dominicana, llevaba el cetro del buen gusto y del saber.

La fusión de los dos estilos ojival y greco-romano, ó sea del renacimiento, puede estudiarse y contemplarse en este hermosísimo templo, quizá mejor que en todos los demás de Córdoba, y en él se nota cierto sabor plateresco como lo demuestran sus columnas, sus balaustradas, la multitud de adornos de yesería y dorados que exorna sus lunetos y recuadros, los revestidos de mármoles, los medallones y otros detalles que pregonan muy á las claras el género arquitectónico á que nos venimos refiriendo.

En suma, para concluir, diremos que esta magnífica iglesia es de tal belleza artística, que abstrae y aparta nuestro espíritu de lo terrestre y mundano y dá explendor á la arquitectura religiosa de Córdoba.

MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ.

Córdoba, Junio 99.

El aceite industrial en España

Para fabricar este aceite se importa gran cantidad en semillas oleaginosas, y en particular el cacahuet de Bombay y Mozambique, que se consigue á buen precio en la actualidad por la baja de los cambios.

Cien kilos de esta semilla producen cuarenta kilos de aceite de una clase muy regular, puesto que mezclado con las clases bajas de Andalucía, se arregla un buen aceite para el consumo público.

Los resíduos ó pastas, que de cada cien kilos salen sesenta, se venden para el ganado de cerda, gallinas, carneros y demás animales que se crían en la importante región valenciana, principal foco de estas fábricas, y se expenden á tres pesetas cada arroba.

Dicha semilla ó cacahuet sólo paga dos pesetas por cada cien kilos al ser introducido en España, con lo cual resulta una competencia ruinosa para los aceites de oliva del pais.

Por dicha competencia no pueden mejorar los precios.

El señor Ministro de Hacienda debía de pedir datos de lo que se introduce por la Aduana de Valencia, y una vez obtenidos y estudiados, ver si procedía recargar los derechos á las mencionadas semillas, para que de este modo mejorara el precio de los aceites españoles, como asimismo del cacahuet que se produce en la ribera de Valencia, el cual se encuentra en los graneros de los cosecheros obteniendo un precio sumamente bajo que no compensa los gastos de cultivo y recolección que lleva consigo dicha semilla.

Los grandes cosecheros de Andalucía son los obligados en primer lugar á llamar la atención de sus diputados, para que estos reclamen en el Congreso se recoarguen los derechos de las semillas de que me ocupo al introducirse por los puertos españoles, pues de lo contrario, será la ruina de los cosecheros, que tendrán que soportar la competencia de esta clase de aceite, cuya producción irá en aumento cada dia más, conforme vaya siendo conocida de los industriales españoles.

FRANCISCO MOMPÓ.

HOFFMAN

25 de Junio.

Fué Ernesto Hoffman, el autor insigne de los *Cuentos nocturnos*, de los *Cuentos fantásticos* y de las óperas *El fantasma*, *La Ondina*, *Los músicos alegres* y *La Doncella*, uno de esos hombres de un talento tan dúctil como grande que nacen para sufrir privaciones y miserias de todos géneros, por cuyo motivo, aunque luchan con heróico tesón para conquistarse una mediana posición, no lo consiguen, á pesar de sus esfuerzos titánicos y rayanos en lo sublime. No obstante ser Hoffman miembro de adinerada familia y tener una carrera tan lucrativa como respetable, fué, para atender á su subsistencia y á la de los suyos, profesor de música, compositor, periodista, director de compañías dramáticas y de óperas, pintor escenógrafo, poeta, dibujante caricaturista, director de orquesta, y por último escritor popularísimo, y á pesar de su vastísimo talento y de las múltiples cualidades que reunía para poder vivir con holgura, gran parte de su vida la pasó entre miserias y sufrimientos de todos géneros, y sólo en los últimos días de su existencia dejó de arrastrar vida miserable, aunque no cesó de sufrir.

Cual si sobre Hoffman pesara terrible maldición, empezó á ser un desgraciado desde muy niño. Los caractéres de su padre y de su madre eran totalmente opuestos, y cuando Ernesto tenía tres años surgió la inevitable separación de los esposos, á consecuencia de la cual el niño fué recogido por su abuela materna y educado por una tía. Tan luego lo permitió su edad ingresó en el colegio de Koenigsberg, y muy pronto demostró claro talento y portentosas aptitudes, especialmente para la música y el dibujo, tanto, que á la edad de catorce años compuso piezas musicales que merecían lisonjeras calificaciones, pero no obstante esas inclinaciones, estudió la carrera de Derecho, la que terminó, desempeñando entonces algunos cargos judiciales que le permitieron crearse una holgada posición y tomar por compañera á una mujer virtuosa y perteneciente á su clase.

Ocurrían al poco tiempo de haber contraido matrimonio, los ruidosos sucesos de Polonia de 1806, y Hoffman se ve obligado á huir de Varsovia y á buscar refugio en Berlín, perdiendo su carrera, y la desahogada posición en que vivía. Entonces comenzó para él el martirio que había de amargar de modo horrible su existencia, al mismo tiempo que ponía á prueba su gran talento, su carácter emprendedor, animoso y su inacabable paciencia; porque tuvo la mala fortuna de que le salieran mal cuantas empresas acometió.

Dolidos de la mala suerte de Ernesto Hoffman algunos de sus buenos amigos, le protegieron y pudo volver á la carrera judicial, con lo que terminó la larga série de sufrimientos que le habían atormentado; pero por desgracia suya, fué muy poco tiempo feliz: adquirió una enfermedad de la espina

M.E.C.D. 2016

dorsal, y después de padecer horriblemente, murió en Berlín el 25 de Junio de 1822.

Había nacido en Koenigsberg (Alemania), el 24 de Enero de 1776.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25.

Apesar de las declaraciones atribuidas al Gobierno, me consta que son muchos los temores que abriga de que mañana surja algún conflicto, pues se han dictado severísimas órdenes á las autoridades civiles para que impidan cualquier manifestación de protesta en la vía pública, y que se trata de obligar á los *tibios* al cierre de sus establecimientos, como se confía en que éste sea general y que domine la mayor cordura entre los manifestantes.

Insístese en que el país no está dispuesto á sacrificarse inútilmente mientras el gobierno continúe oponiéndose á introducir economías en los presupuestos y el ministro de la Guerra persista en la concesión de ascensos y recompensas.

—El señor Paraiso, auxiliado por los demás compañeros á quienes se encomendó la redacción del documento que será entregado al presidente del Congreso, tenía á última hora de la tarde terminado su trabajo.

Como la comisión permanente desea guardar la mayor reserva acerca del mismo, ínterin no lo tenga en sus manos el señor Pidal, es muy probable que sea desconocido del público hasta mañana, en cuyo día tal vez se facilite impreso.

Según noticias autorizadas, se ignora si el Sr. Pidal les recibirá en su despacho del Congreso.

—La prensa italiana se muestra bastante alarmada por el último tratado hispano-germánico sobre las Carolinas, en lo que se refiere á las relaciones comerciales entre España y Alemania.

Dicen que este imperio otorga á España el trato de nación más favorecida, lo cual constituye un peligro para la producción italiana, que tendrá que luchar en Alemania con la competencia de los vinos, aceites y otros artículos españoles.

—La prensa inglesa cree que está á punto de desaparecer el califato del Sudan, pues las tribus sudanesas aliadas de Inglaterra derrotaron y dispersaron á las tropas que mandaba el Califa, quien se vió obligado á apelar á la fuga.

—La comisión permanente de las Cámaras de Comercio ha recibido muchos telegramas y cartas de adhesión, anunciando que mañana se cerrarán los comercios.

También visitó al Sr. Paraiso una representación de la Liga de agricultores, comerciantes é industriales, con objeto de hacerle saber que se comunicaron los avisos oportunos á fin de que mañana se cierren de once á doce los establecimientos en todas las provincias.

—Los Sres. Dato, Durán y Bás, Cerero y otros personajes visitaron hoy en la Presidencia al S. Silvela.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas sobre el cierre de tiendas de mañana y confía en que no se alterará el orden.

—Ha fondeado en Manila, procedente de Singapoore, el vapor correo *Isla de Luzón*.

—En París se ha celebrado Consejo de ministros, aprobándose definitivamente la declaración ministerial, que será leida mañana en las Cámaras.

La síntesis de ésta se reduce á manifestar que el gobierno se limitará á la defensa de las instituciones republicanas y á restablecer la calma en todo el país.

Se hacen algunos traslados y nombramientos y se resuelve que se instruya expediente sobre la conducta del coronel de Caubertin, sin perjuicio de que sea cambiado de destino.

—El arzobispo de Prag, monseñor Francisco Schoemborn, ha fallecido la última noche á consecuencia de una pulmonía.

EL FINAL DE UN DRAMA

Madrid 24.

En el tren de Andalucía llegó ayer á Madrid la madre del soldado fusilado Francisco Pacheco. Desde la estación encaminóse á la Cárcel modelo, en la creencia de que aún se hallaba allí su hijo. Preguntando á los empleados, éstos, al saber quién era y comprendiendo la escena lastimosa que habría de seguirse al descubrimiento de la verdad, engañaron á la pobre madre, asegurándola que se encontraba allí su hijo, pero que era imposible verle hasta conseguir autorización de las autoridades.

El engaño no duró mucho tiempo, porque unos golfos que oyeron á la desgraciada mujer, la desengañaron de un modo horrible, mostrándole en el lugar donde tuvo lugar el fusilamiento las manchas de sangre derramada por el soldado.

—Son de tu hijo, la dijeron, que fué fusilado esta mañana.

La escena fué horrorosa.

Enloquecida, salió corriendo, sin que hasta ahora la policía, que teme una desgracia, halla podido dar con la infeliz madre.

CONTRA LOS IMPUESTOS

En el salón de sesiones de la Cámara de Comercio se celebró anteayer, á las tres de la tarde, la reunión convocada por los dependientes del gremio de tegidos para protestar de los nuevos presupuestos.

Constituida la mesa de edad, su presidente don Manuel Ogazón, despues de dar gracias al Gobernador por las atenciones que había dispensado á la comisión organizadora y á la Cámara de Comercio por haberle cedido su local, protestó en nombre de sus compañeros del nuevo impuesto conque se intenta gravar los sueldos de los dependientes de comercio y propuso el nombramiento de una junta que se encargue de todos los trabajos precisos para lograr la anulación de dicho impuesto.

La junta quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Manuel Ogazón; *Vicepresidente*, D. Antonio Jurado; *Tesorero*, D. Indalecio Diaz; *Secretario*, don Patricio Marín; *Vocales*, D. Nicolás Pérez Jiménez, D. José M.ª Herencia, D. Mariano Sánchez Neira, D. Francisco Clerico, D. Juan José Ruto y don Luis Polo Pérez.

Acto seguido se acordó telegrafiar al señor Paraiso y á las Cámaras de Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Jeréz y Huelva, comunicándoles los acuerdos adoptados.

Tambien se acordó inscribirse todos los concurrentes como sócios de la Cámara de Comercio de Córdoba.

* * *

Los telegramas de que antes hacemos mención están redactados así:

Cámaras de Comercio de Madrid, etc.

"Reunidos local Cámara Comercio los dependientes todos los gremios de esta, han acordado por unanimidad protestar en forma respetuosa ante el señor Ministro de Hacienda del impuesto consignado sobre sus modestos sueldos en los nuevos presupuestos. Esperamos secunden los gremios de esa.—Presidente gremio dependientes, *Ogazón*."

Basilio Paraiso, Madrid:

"Al constituirse gremios dependientes comercio, con objeto protestar ante Ministro de Hacienda del impuesto consignado sobre sus sueldos, el primer acto que realizan es felicitar y ofrecerse al digno Presidente Comisión Ejecutiva Cámaras.—Presidente gremio dependientes, *Ogazón*."

* * *

Cumpliendo las indicaciones de la Cámara de Comercio de Córdoba, ayer, entre once y doce de la mañana, se verificó el cierre de tiendas.

No quedó un solo establecimiento abierto, ni en las calles más apartadas de la ciudad.

Puede calificarse de imponente esta manifestación, que ha sido general en toda España.

Todos los pueblos de nuestra provincia han secundado la iniciativa, según informes que recibimos de muchos de ellos.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Belmez 26 (10 m.)

El comercio y las clases productoras han acordado cerrar hoy sus establecimientos, como protesta solemne de los nuevos impuestos.

Baena 26 (3 t.)

Reunidos hoy Comercio, Industria, clases productoras de esta localidad acuerdan adherirse á los de la Cámara de Córdoba y por medio acta protestan proyectos presupuestos, disponiendo cierre tiendas como demostración del general desagrado.—*Ladislao*.

Palma del Río 26 (6'5 t.)

A las once de la mañana se han cerrado toda clase de establecimientos protestando nuevos impuestos imposible soportar.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO È INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Cámara se invita á todos sus sócios á presentar por escrito ante la mencionada Corporación las protestas y observaciones que el exámen de los presupuestos presentados por el Gobierno pueda sugerirles, con objeto de que la Cámara pueda á su vez, haciéndose cargo de la opinión general del Comercio y la Industria, formalizar ante el Gobierno la protesta consiguiente.

Córdoba 26 de Junio de 1899.—El Presidente, *Carlos Carbonell*.—El Secretario general, *Antonio Torrellas*.

* * *

La Cámara de Comercio recibió ayer los telegramas que siguen:

Pozoblanco.

Recibido telegrama unanimidad protesta cierre todos establecimientos población acatando disposiciones Cámaras.—*Gozalvez*.

Villanueva de Córdoba.

Comerciantes talleres en un todo acuerdo Asamblea general cerrando tiendas hoy once á doce mañana, como protesta presupuestos leidos.—*Delegado Rodriguez*.

Lucena.

Cerrados establecimientos todas clases expontáneamente toda la tarde.—*Nadal, Bergillos, Casas y Galzusta*.

Los dependientes del comercio de Jaen han enviado el telegrama que sigue al dirigido por sus colegas de Córdoba:

Jaen 26 (1'15 t.)

Recibido telegrama dependencia Jaen unánime se adhiere por completo á protesta formulada por ese gremio.

Por la dependencia, *José Arrestaran*.

GRANADA

EL PRESIDENTE DE LA TERRITORIAL

La prensa de la capital vecina da cuenta ayer, con larga extensión de detalles, de un grave suceso.

El presidente de aquella audiencia Territorial, D. Aramio Ramirez de Orozco, atentó anteayer contra su vida arrojándose á la calle por un balcón que dista del suelo ocho metros.

El Defensor, que nos informa del triste suceso, lo refiere de este modo:

"Anoche, á las nueve, se encontraba el Sr. Ramirez Orozco mejor que los dias anteriores, levantado y conversando en una de sus habitaciones del Palacio de Justicia con varias personas, entre ellas su hijo D. Joaquín.

Llegó el médico Sr. Pérez Andrés, recetó al enfermo, y todos los señores citados acompañaron al doctor hasta la puerta al concluir la visita. Este momento lo aprovechó el enfermo, víctima entonces de uno de sus frecuentes accesos, para entrar en una de las habitaciones interiores que tiene una ventana á la callejuela del Aire. Se subió sobre una silla y desde el alfeizar de la ventana se dejó caer á la citada calle desde una altura de ocho metros.

El hijo del enfermo, que apenas dejó al Sr. Pérez Andrés entró en la presidencia, al notar que no estaba su señor padre donde lo había dejado, entró desolado en las habitaciones interiores y al no verle en ellas tampoco, se hizo cargo al momento de la horrible verdad.

El señor Ramirez de Orozco hallábase tendido en la callejuela del Aire, en posición de cúbito supino, y con la cabeza apoyada en la pared de la Audiencia.

Dedúcese de esto que debió caer sobre los piés, resbalando después por la violencia del golpe y quedando sin sentido y ensangrentado en el suelo.

Gran número de personas acudieron en socorro del desgraciado presidente de la Territorial.

Reconocido el Sr. Ramirez Orozco, se le apreciaron las siguientes lesiones:

Luxación de los dos tobillos, producida al caer de pié sobre el pavimento de la calle.

Varias heridas leves en la parte posterior de la cabeza causadas por el choque con la pared.

Una extensa y profunda cortadura por debajo de la barba, interesando los tejidos blandos. Se cree que esta herida fué producida por el cuello de la camisa, fuertemente almidonado, que, por la violencia del golpe, debió cortar como una navaja.

Fractura de las costillas tercera, cuarta y quinta del lado derecho, producida por contragolpe.

Además violenta conmoción de todas las vísceras.

El pronóstico es gravísimo no solo por la importancia de las lesiones, sino tambièn por la avanzada edad del señor Ramirez Orozco y su estado de debilidad.

A las cuatro de la madrugada seguía siendo muy grave el estado del señor Ramirez de Orozco."

Celebraremos su pronto restablecimiento.

NOTAS TEATRALES

TEATRO-CIRCO

Numeroso público sigue concurriendo todas las noches al Teatro-Circo del Gran Capitán, donde actúa la compañía de zarzuela que dirige el popular actor Casimiro Ortas.

Las obras últimamente puestas en escena por primera vez en la temporada actual, han sido *Certamen Nacional, De vuelta del Vivero* y *La marcha de Cádiz*.

En la primera, la hermosa tiple señorita Miralles obtiene justas ovaciones cantando la *jota aragonesa*, el *vino de Jerez* y el *caracolillo*, y los demás actores la secundan con acierto.

De vuelta del Vivero no ofrece nota alguna saliente digna de mención y *La marcha de Cádiz* sirve á Ortas para hacer derroches de gracia, caracterizando al improvisado maestro de clarinete. El *duo* de los *patos* proporcionó anteanoche aplausos á la tiple señora Diaz y al tenor señor Alba, que repitieron dicho número.

Y nada más por hoy.

CIRILO.

Gacetillas

—**Banquete.**—A las siete y media de la tarde del domingo se verificó en el *restaurant* de la estación central de los ferrocarriles el banquete organizado por los abogados de este ilustre Colegio, en obsequio del nuevo decano don Rafael Melendo y Gómez. Asistieron unos cincuenta colegiados; el Presidente de la Audiencia; el de sección don Tomás Martin; el juez de instrucción señor Fernandez Vior; el abogado fiscal señor Tello; los escribanos de actuaciones señores Pellitero, Montero y Pintado, y el director de la revista profesional *La Justicia* señor Ortega Contreras. La comida estuvo animadísima y al descorcharse el *Champagne* inició los brindis el señor Fernández Jiménez, en nombre de la comisión, ofreciendo el banquete al nuevo decano, y dirigió un recuerdo de admiración y respeto al antecesor, ya fallecido, D. Angel de Torres y Gómez. El señor Huerta, Presidente de la Audiencia, celebró el acierto del Colegio en la elección del Sr. Melendo y dijo que era un decano digno continuador del señor Torres y Gómez. Después, y en análogo sentido, pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Tello, Fernández Pintado, Ortega, Ruiz Repiso, Aguilar Tablada, Cordón, Lacalle y Valenzuela. El Sr. Gómez del Valle propuso que una comisión, compuesta del decano y otros compañeros, pasara al domicilio de la señora D.ª Carmen Illescas, para ofrecerla el testimonio de afectuosa recordación en aquel acto de las virtudes del sentido señor Torres y Gómez. Resumió el Sr. D. Rafael Melendo, dando las gracias á sus compañeros por el honor que le dispensaban, prometiendo desempeñar el decanato con suma diligencia y prudente celo, á fin de que en toda ocasión brillara el honor, nunca desmentido, del ilustre Colegio de Abogados de esta capital. Brindó por la cordial inteligencia de los señores colegiados; por el recuerdo, siempre grato, de su antecesor, cuyos actos procuraría imitar; por los representantes de la administración de justicia, allí reunidos; proponiendo que el ramo central se dedicara á la señora esposa del Iltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, y los laterales á las de los señores presidente de la sección segunda D. Tomás Martín y Fernández Vior, Juez de Instrucción de esta capital. Aceptado el pensamiento, se terminó el banquete entre los aplausos con que los concurrentes acojieron las frases pronunciadas por el digno decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.

—**Fuerzas del ejército.**—La fuerza del ejército permanente para el año económico de 1899 á 1900, se fija en 108.342 hombres de tropa. Los gastos que dicha fuerza ha de originar, no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto, se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico, en la forma que estime más conveniente.

—**Obras.**—El día quince del próximo mes se celebrará ante la Junta diocesana de reparación de templos del obispado de Córdoba la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Mateo, de Lucena. El presupuesto es de 1.947 pesetas, y la fianza que ha de prestarse para tomar parte en la licitación de 97'35.

—**Buen trabajo.**—El último número del *Boletín* de la Real Academia de San Fernando publica en lugar preferente el curioso trabajo relativo á un descubrimiento arqueológico hecho en Córdoba, que leyó en dicha Academia, con general aplauso, nuestro querido amigo el Director del Museo provincial de pinturas, don Enrique Romero de Torres.

—**Sesión importante.**—Para esta tarde, á las siete, está convocada con urgencia á sesión extraordinaria, en el local de la Cámara de Comercio, la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para acordar lo procedente respecto al manifiesto de la Liga Nacional de Productores.

—**Obsequio.**—Los jefes y oficiales del regimiento Cazadores de Sesma, de guarnición en Valencia, han obsequiado con un expléndido banquete de despedida á sus compañeros de Sagunto, destinado á Córdoba.

—**Predicador.**—En el tríduo solemne que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral en las tardes del 27 y 28 y en la mañana del 29, según se ordena en el *Boletín Eclesiástico*, será orador sagrado el dia 28 el Sr. D. José Blanco Sancha, cura párroco del Salvador.

—**Enlace.**—El jueves último, á las nueve de la mañana, tuvo efecto en la iglesia del Juramento el enlace de la bella señorita Elisa Jimenez Caro, con D. Mariano Gaspar Ramiro, Dr. en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho y Catedrático de lengua árabe en la Universidad de Granada. Celebró el casamiento el Chantre de la Catedral de Jaen D. Pedro Gaspar Lerroy, tío paterno del novio, el cual pronunció en la ceremonia religiosa una sentida plática. Fueron padrinos D. Juan Zaragoza, hermano político del novio, y D.ª Dolores Caro de Jimenez, madre de la novia; y testigos del acto D. Rafael López Dieguez y D. Francisco Diaz Carmona, Catedráticos del Instituto provincial. La novia lucía un rico traje brochado de raso blanco, adornado profusamente con ramos de azahar, y el novio vestía el traje de frac, como casi todos los asistentes á la ceremonia. Después pasaron los invitados á casa de los señores de Jimenez, en donde se les sirvió un espléndido almuerzo por los señores Puzzini hermano, que demostraron el exquisito gusto que tienen acreditado. Entre los que asistieron recordamos, además de los dichos, á los señores Velasco, Alcalá, Pérez Montes (D. José y D. Alfredo), D. Federico Garcia, de Salamanca; D. Ramón Reina, D. Juan Guerra, D. Antonio Caro (hijo), y las señoras de Pérez Montes con su simpática hija Paquita, la de Alcalá; doña Elisa Tapia, viuda de Campiño; señora de Sánchez; doña Josefa Hacar, de Reina; doña Matilde Jimenez, de Castayns; señora de Guerra, tía carnal de la contrayente; y las señoritas Concha, Adelina y Enriqueta Caro. En el expreso del mismo dia salieron para Zaragoza los nuevos esposos, acompañados del padrino señor Zaragoza y su señora doña María Gaspar y D. Federico Garcia; y para Linares el Canónigo señor Gaspar Lerroy. Nuestro mas expresivo parabien reciba la nueva pareja, á la que deseamos todo género de venturas.

M.E.C.D. 2016

—**Nuevo licenciado.**—Ha recibido la investidura de licenciado en derecho civil y canónico en la Universidad literaria de Granada nuestro querido amigo y colaborador D. Juan de Obregón y Gonzalez, por lo que le damos la enhorabuena.

—**La salud pública.**—*El Siglo Médico* hace estas observaciones relacionadas con el estado sanitario de Madrid en la última semana: "Los estados patológicos reinantes siguen siendo los mismos que se observaron en las anteriores semanas: catarros gastro-intestinales, colitis, congestiones hemorroidarias, reumatismos y estados palúdicos-benignos. Benignas son también las fiebres eruptivas que en los niños se presentan, predominando el sarampión. Las afecciones nerviosas, las neuralgias y neurosis, han empeorado, y las erupciones artríticas y las escrofúlides también se han exacerbado.„

—**Detención y denuncia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un sujeto que amenazó á los dependientes de un establecimiento de la calle Ambrosio de Morales, y ha denunciado á un hombre y dos mujeres que escandalizaron en la calle Leiva Aguilar.

—**Destinos.**—Los tenientes coroneles don Fernando García Lastra y don Manuel Hurrigaray han sido destinados, respectivamente, á la remonta de Córdoba y al regimiento de Villarrobledo.

—**Oposiciones.**—Han sido aprobadas las oposiciones hechas para proveer la cátedra de Historia natural vacante en el Instituto de Córdoba.

—**Sargentos.**—Han sido destinados al regimiento caballería de Villarrobledo los sargentos don Antonio Azuaga, don Juan Saralegui y don Leopoldo Fernandez.

—**Nuevo médico.**—El viernes último practicó los ejercicios de reválida en la carrera de Medicina y Cirujía de la facultad de Madrid, obteniendo la calificación de sobresaliente, don Emilio Luque Morata, hijo del que fué estimado amigo nuestro don Pablo. El señor Luque ha cursado los cuatro años de práctica de la facultad como alumno interno en el hospital general de la Corte, en la plaza que obtuvo por oposición. Su aprovechamiento le ha hecho acreedor á terminar sus estudios con brillantéz para dejar un nombre y una reputación en su hoja de enseñanza. Envia mos el parabien á nuestro paisano.

—**Llamamiento.**—Esta Audiencia provincial cita á don Joaquín de Crós y Fontan, vecino del Carpio, exoficial de la guardia civil, para que comparezca, en el término de diez dias, á contar del 17 de este mes, á evacuar ciertas diligencias relacionadas con un escrito que dicho señor le dirigió denunciando varios hechos.

—**Sumario.**—El último número de la revista forense *La Justicia*, que dirije nuestro querido amigo y compañero don José María Ortega Contreras, publica lo siguiente: Crítica social de España: Discurso pronunciado por el Senador don Lorenzo Dominguez, el 15 del corriente en la alta Cámara.—Nota de la semana: Los presupuestos, doctor Clair.—Bibliografía: Estudio del sistema transitorio del Derecho civil español por don Felipe Campo de los Reyes, J. M.ª O.—Ecos judiciales: Estafas en correos, A. E. R.—Extracto de la *Gaceta de Madrid*.—Noticias.—Pliegos 21 y 22 del *Repertorio de Legislación*.

—**Nuevo colega.**—En Sevilla ha empezado á publicarse un semanario titulado *Hojas sueltas*, cuyo primer número es verdaderamente notable. Contiene trabajos de distinguidos escritores, tratando diversidad de asuntos con gran independencia de criterio y noble y levantado espíritu. *Hojas sueltas*, según dice en su primer artículo, tendrá siempre un lugar preferido para la juventud de talento, para los luchadores del porvenir con sávia nueva y nobles ideas, y será defensor decidido de la verdad y de la justicia; periódico franco, periódico para todos. Le saludamos con afecto, congratulándonos de la aparición del nuevo compañero y deseándole larga y próspera vida.

—**"Boletin Oficial„.**— El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La reproducción de la Real orden de 3 de Enero último reconociendo la existencia legal de la Congregación religiosa de la Natividad de Nuestra Señora, establecida en Barcelona.—Dos Reales órdenes trasladando á dos catedráticos de los Institutos de Avila y Guadalajara.—Otra amortizando la cátedra de Lógica y Moral del Instituto del Cardenal Cisneros, de la que se encarga el catedrático del mismo centro don Antonio Lopez.—Otra nombrando por concurso catedrático de Inglés de la Escuela de Comercio de Málaga á don Pedro Gomez.—Otra sacando á concurso de mérito la cátedra de Clínica de la Facultad de Zaragoza, y por traslación la cátedra de Derecho Mercantil en Barcelona.—Circular del Gobierno civil para que los alcaldes instruyan información respecto á los compatriotas prisioneros en Filipinas. —Y otra para que antes del 15 de Julio próximo remitan los alcaldes relación del importe de lo obtenido en consumos por administración.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Santa Bárbara detuvo el dia 24 del actual á Juan Torrico Blazquez, que en estado de embriaguez penetró en la iglesia de aquel centro minero y promovió escándalo en el acto de estarse celebrando la misa.

—**Jurisconsulto.**—Se ha incorporado al ilustre Colegio de abogados de esta capital nuestro antiguo amigo don Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

—**Menudencias.**—La guardia municipal ha denunciado á una mujer que maltrató á una niña en el Alcázar Viejo; al dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Gutierrez de los Ríos, por consentir escándalos en el mismo durante las altas horas de la noche, y á varios individuos que riñeron en la calle de Frías. También ha detenido á un sujeto que alborotó en la plaza de Cánovas.

—**Matrimonios.**—En Lucena se han unido con los vínculos eternos las simpáticas señoritas Anita Therain y Pepita Alvarez y Onieva, con los distinguidos jóvenes don Miguel Lavela y don Pedro Jimenez Alba.

—**D. E. P.**—El viernes y sábado últimos, respectivamente, fallecieron en Lucena las respetables señoras doña Araceli Burgos y Chacón y doña Teresa Burgos y Roldán.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Palma del Río, y se dan 15 días para solicitarla.

—**Circular.**—El Gobierno civil encarga la busca de los jóvenes Atanasio y Antonio Lopez Gimenez, aquel de 15 años y este de 7, que el diez y nueve desaparecieron de la finca "Monte de la Mata,„ de Fernán Núñez.

—**Sección minera.**—Si para el ocho de Julio no se presenta el papel de reintegro de las pertenencias y del título de las tres minas números 3.806, de Villaviciosa; 3.840, de Hornachuelos, y 3.885 del Baena, se cancelarán los respectivos expedientes. Se titulan "San Ramón„, "Alegría„ y "San Joaquín„.

—**Subasta.**—El día 30 se subasta en Lucena el arbitrio sobre los puestos públicos en la plaza de abastos, por el tipo de 3.978 pesetas y 50 céntimos.

— **Nombramiento.** — Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Montilla don Julián Navarro Ramirez.

—**Tropas.**—Según dice la prensa de Jerez, es casi seguro que irá de guarnición á dicha ciudad, en relevo del batallón Cazadores de Tarifa, el de Chiclana.

—**Uno más.**—En Montilla ha empezado á publicarse un semanario republicano con el título de *El trágala*. Le deseamos larga y próspera vida.

SECCION AMENA

El vigía.

Las veladas veraniegas
se iniciaron en San Juan,
con el solsticio de Estío...
y en Septiembre acabarán.

Pensamiento.

Cuando un hombre honrado y de mérito llega á ser anciano, no puede decirse que empieza en él la decadencia, sino la celebridad.

Cantar.

Los que me vean contigo
creerán la dicha me sobra;
y es que saben que te quiero,
pero no que eres celosa.

¡Qué niño!

—Vamos á ver, Luisito: este verano se vá tu papá á Málaga, y yo á Cádiz; ¿con quien te quieres ir?

—Puesto que se van ustedes, yo quisiera quedarme con la niñera.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Filete á la macedonia.

El ODOL refresca la boca

El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmut, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

El Opal-Pasta puede aplicarse sin el menor daño á los vestidos claros de señora.

El cansancio entre las religiosas

Todo el mundo admira la abnegación de las religiosas que consumen su existencia educando los niños. Todos los pensamientos, todas las acciones, todos los esfuerzos de ellas concurren á esta obra sublime.

¡A cuántas acarrea esto la pérdida de la salud y muchas veces de la vida! y por eso no se propagarán nunca lo bastante todos los medios empleados para volverles las fuerzas agotadas por este trabajo constante. La anemia y la debilitación de la sangre son casi siempre las consecuencias del cansancio y del exceso de trabajo. La sangre debilitada da libre entrada á todo género de enfermedades, y es preciso hacerla recobrar el vigor perdido.

¿Qué medio deberemos emplear?

La religiosa Doña, institutriz de Montreuil del Gast, cerca de Champeón (departamento de la Mayenne) convencerá ciertamente á los más incrédulos.

"Me complazco muchísimo, nos escribe, en poder decir á usted que he obtenido un excelente resultado, usando las Píldoras Pink. Mi compañera padecia desde muchos años un flujo de humores detrás de las orejas. Este flujo era intermitente y poco abundante. Cuando se detenía, aparecían en la misma parte películas que constantemente se renovaban.

"Desde algún tiempo estábamos alarmadas por el carácter peligroso de la enfermedad: la sangre estaba próxima á fluir. La salud de la infortunada religiosa estaba completamente debilitada y su decaimiento extremo. Como que todavía nada la había podido aliviar, se decidió á probar la curación indicada en un librito de Píldoras Pink. El resultado fué excelente: actualmente todo indicio de la dolencia ha desaparecido, la piel tiene brillo y frescura, sus fuerzas han vuelto á aparecer y una sangre regenerada corre por sus venas. Le autorizo á usted para que publique mi carta que dará á conocer la buena obra que realizan sus P ldoras.„

La prueba es concluyente y las Píldoras Pink son averiguadamente un poderoso regenerador de la sangre y por este medio curan con eficacia las enfermedades que produce su empobrecimiento: clorosis, anemia, debilitación general, opilación, eczema, furúnculo, enfermedades de la piel y todas las consecuencias del cansancio serán siempre combatidas de una manera victoriosa, con su empleo.

Se venden las Píldoras Pink en todas las farmacias. Depositario general en España, Frans Janssens 139, Paseo de Gracia, Barcelona, á 4 pesetas la caja; 21 pesetas las 6 cajas.

Regalo del "Diario.„

Siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros de ofrecer ventajas á sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Cárlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que vá en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del "Bálsamo antireumático de Orive.„ Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. En Córdoba; Farmacia de Avilés.

EL ABUSO DE LAS MEZCLAS

Las mezclas solo tienen por objeto generalmente disimular la mala calidad de su producto ó atenuar sus efectos. El buen vino debe tomarse puro. Los medicamentos obran en razón directa de su pureza. De ahí que los ferruginosos como el HIERRO BRAVAIS, en los casos de anemia, debilidad y decaimiento, deben tomarse puros en un poco de agua, nunca incorporados préviamente al vino, al elixir, dulces etc.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran **confort** y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las **enfermedades del pecho** por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten grátis Memorias y Guías á quien las pida.

CLASES DE REPASO

Desde el 1.º de Julio quedan abiertas en casa del profesor de segunda enseñanza don Francisco Toro Luna, Azonaicas sin número.

COLEGIO DE SAN FERNANDO
5 PLAZA DE VILLASÍS, 5.—SEVILLA
DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARATORIO
para todas las carreras del Ejército, Armada y otras especiales,
ACADEMIA DE DERECHO
Se admiten internos, medio pensionistas y externos.
Se facilitan Reglamentos. La correspondencia á la Dirección.
5, Plaza de Villasís, 5.—Sevilla.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Zoylo y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana, San León II, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña Rosa Castuera, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

—Con la solemnidad de costumbre, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro la fiesta del Titular, el próximo día 29, á las diez de la mañana. Predicará el Lic. D. Juan Cuevas Romero, capellán del Hospital militar.

†

EL SEÑOR

DON AMADOR VIÑAS

Falleció el 27 de Junio de 1897

E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del convento Capuchinas, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos don Félix Viñas y doña Adolfina de la Cruz suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómivo-lírica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Paraiso perdido*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *La Féria de Sevilla*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *La sobrina del sacristán*.

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Certámen Nacional*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

Circo Ecuestre
EN EL GRAN CAPITÁN
FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Gran función para hoy por la Compañía ecuestre, acrobática y gimnástica que dirige el popular y original clown Gonzalo Agustino, dando principio á las nueve en punto de la noche.

Precios: Entrada con silla, 50 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Contra los presupuestos.—La Cámara de Comercio.—El mensaje.

Madrid 26 (2'40 tarde).

Una comisión representante de la Cámara de Comercio de esta corte ha visitado al señor Pidal, Presidente del Congreso, haciéndole entrega de un extenso mensaje protestando de la aplicación de los nuevos impuestos.

En dicho documento se conceptúa sin iniciativa la obra del gobierno y se añade que los capítulos de gastos son una provocación al país.

En el mensaje pide la Cámara de Comercio que se rebajen 150 millones.

España, dice, se encuentra defallecida y no puede resistir los impuestos, porque serían inútiles nuevos sacrificios.

Se añade en el mensaje que el país no está dispuesto á mantener el desbarajuste y los despilfarros que dominan hace muchos años.

El documento termina diciendo que de no atenderse las súplicas de los contribuyentes se declinaría la responsabilidad.

El país, dice por último, no está dispuesto á dejar que se atente contra su vida, mientras se atiende á enormes gastos de resultados estériles, como el artillado de las costas y el mantener con lujo el poderío naval y otros.

Cierre de establecimientos.—Grupos de revoltosos.—Intervencion de la policia.

Madrid 26 (3'40 tarde.)

Se han cerrado hoy todos los establecimientos, excepto las administraciones de loterías y los estancos.

En los sitios céntricos se formaron algunos grupos de personas extrañas al comercio que recorrieron varias calles, rompiendo á pedradas los cristales de las puertas de las tiendas que estaban abiertas.

Los comerciantes aseguran que esta manifestación ha sido promovida por elementos enemigos del órden y agenos á dicha clase.

La policía disolvió los grupos.

Desórdenes en Zaragoza

Madrid 26 (4'40 t.)

En Zaragoza ha habido hoy cierre general de tiendas.

Con motivo del suceso, se produjeron desórdenes que obligaron á la policía á disolver por la fuerza los grupos, resultando muchos heridos.

Reina gran efervescencia.

Faltan detalles.

EXPRESS.

De la Cámara de Comercio

Palma del Río 26 (11'20 m.)

Secundado movimiento cierre tiendas y fábricas, como protesta proyecto presupuestos.—Castiñeira.

Belmez 26 (10 m.)

Ciérranse hoy establecimientos, como protesta proyecto presupuestos.—Sampelayo.

Baena 26 (4'25 tarde.)

Comercio, industria y clases productoras de esta localidad, en numerosa reunión celebrada en el «Círculo Mercantil,» se adhieren por unanimidad acuerdos esa Cámara, protestando proyecto presupuestos. Cierre general de tiendas.—Bermúdez.

Manifestación en Almeria

Almería 26 (6 tarde).

Los establecimientos fabriles y comerciales, incluso las boticas, han sido cerrados en justa protesta contra los nuevos impuestos proyectados por el Gobierno.

Todos los trabajos quedaron paralizados á las doce.

Promovióse gran pánico, resultando muchos cristales rotos.—Corresponsal.

Toros en Segovia

Segovia 26 (10 noche).

Los toros de Cortés lidiados esta tarde han sido buenos, matando doce caballos.

El «Torerito« despachó sus tres toros de tres magníficos volapiés por todo lo alto.

Le concedieron la oreja del tercero.

Banderilleó el sexto, al que coleó admirablemente en un quite, siendo ovacionado toda la tarde.—Corresponsal.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados, Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Afecciones Nerviosas y del Corazòn

Kola granulada Espinar

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ò Asma, Palpitaciones del Corazòn, Debilidad Nerviosa, etc.

El mejor tònico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia. 10

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 *americanas* **3** *pesetas.—Con* **1** *al RADIOTINT,* **1** *idem.*

GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

REGALO

DEL

DIARIO DE CÓRDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para *señora* ó *caballero*, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocad la dirección: **Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.**

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinages, etc., de lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procediminto inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traduciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Párador del Francés, Tintorería Franco-Española.

COLEGIO "LEÓN XIII,,

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPROFESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE REGLAMENTOS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

596

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—*Vicepresidente,* Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—*Vocales,* Excmo. Sr. D. Manuel Baldásano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—*Secretario,* D. Manuel Jorreto Paniagua.—*Director gerente,* Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS

SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS

dando á sus asegurados toda **clase de facilidades** para el **pago** de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede **Préstamos á Labradores,** de **250** á **5.000** pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL,** encargándose de la **compra-venta** de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las **Oficinas del Banco** en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

LA IDEA

CAMISERIA Y GUANTERIA

DE

MANUEL HUETE

LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)

—CÓRDOBA—

Se arrienda desde el día un espacioso local, propio para bodega, depósito de harinas ú otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 13. 4—3

Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. s4—2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se arrienda el piso bajo de la casa número 2 de la calle Ambrosio de Morales, propio para establecimiento, con todos los enseres de mostrador, cristaleras y anaqueleríias. En la misma dan razón 4—3

BORDADORAS. Se necesitan en la calle Muñoz Capilla número 6 (antes Pelota). 3—2

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento

DE

HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.

Calle Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Aceituno 4.
Barrionuevo 4.
Cidros 3 y 19.
Féria 2.
Callejas Azonáicas 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6, 8, 12, 16 y 18.
Calle Puerta de Rincón 50.
Pompeyos 1 duplicado.
Frailes, 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
San Fernando, 113.
Realejo, 99 (Portal).
Diego Mendez, 15.
Alfonso XII, 63.
San Juan de Letrán, 48.
San Fernando, 68.

Informarán de el precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se vende la casa de nueva construcción calle Duque de Fernan Núñez 10, inmediato al Gran Capitán, que renta 22 duros mensuales, por finca de sierra, en este término, que tenga valor equivalente, y en 40 pesetas al mes se arrienda la casa San Fernando 117, con cuatro balcones y preciosa azotea: para tratar, Encarnación 7. 5—4

Se arrienda la casa número 21 calleja Barrera de la Portería de San Pablo. La llave para verla, está en casa de don Antonio Ravé. También se arrienda la casa número 55 calle de San Francisco, con vistas á la de Romer Barros, y la que se halla entre el número 106 y 108 en la calle de San Fernando, que hoy tiene una barbería. s4—3

Se vende la casa Cárlos Rubio 13. Razón, Madera alta 24. 5—4

Se arriendan desde el dia las casas Claudio Marcelo 7, con magnífico local para establecimiento, pisos principal y segundo independientes, y azoteas cubierta y descubierta; y desde San Juan Yeso 2, con muchas y cómodas habitaciones; Arroyo de San Rafael 4 y Cementerio de la Magdalena 5: para tratar, con su dueño, don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. 10-8

Se venden ó arriendan las casas Montero 7 y Agustín Moreno 108 Razón, Rodriguez Sanchez 8 duplicado (antes Moros). 12—9

En la fonda de las Cuatro Naciones, calle de San Pablo, se reciben avisos para recojer á domicilio viajeros para todos los trenes y excursiones de campo. También se toman los mismos en la cochera, Lagunilla 35. Teléfono 49. 14—7

Desde el dia se arrienda la casa Conde Robledo sin número, con bastantes y espaciosas habitaciones, agua de pié, jardín, cuadras y cochera: para verla, todos los días, de 2 á 6 tarde; y para tratar, plazuela Vizconde Miranda 44. 8

Se arrienda un espacioso local, piso alto y bajo, con pozo abundante, calle Ramirez Casas-Deza 18; para tratar, Cister 28. s5—3

Espigadero y pastos

Se admiten cerdos para espigar, ganado vacuno, en el cortijo del Cafuelo: para tratar, calle Medina y Cabrella 2. 5—

Se arrienda desde el dia, entera por pisos, la casa de nueva construcción, con cómodas dependencias, situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Círculo de la Amistad: para tratar, con don Juan de los Reyes, calle Duque de Fernán Núñez número 6. 8

En la calle Manueles 4 se venden varios muebles. s4—

Se arrienda la casa Borja Pavón con buenas habitaciones y todo lo necesario para una familia, en cinco duros mensuales: también se arrienda un granero con cabida de 800 fanegas, un extenso local para depósito de aceite con puerta grande y cuatro tinajas, todo muy arreglado de precio. En la calle de Alfonso XII darán razón. 2—

Se vende la casa de nueva construcción Buen Pastor 6. Torrijos 2 darán razón. s8—

Se vende una cama de matrimonio tallada, imitación nogal, con colchón soumiers de primera clase. Campana número 6. s3—

Desde el día se arrienda la cómoda casa número 32, calle Juan Rufo, antes Fuenseca, recientemente obrada, en sesenta reales al mes: para tratar con el procurador don Rafael Jimena Serrano, que vive en la casa número 62 plaza de San Andrés, donde está la llave. s7—

DINERO.—Se facilita con hipoteca en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas á persona sola. No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana. s10—9

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus pasillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico Concepción 31. 4

Colegio de S. Fernando

Desde el 19 del actual se abren clases de repaso en este colegio, para los alumnos de segunda enseñanza y carrera del Magisterio que deseen examinarse en los extraordinarios del próximo mes de Septiembre. s10—

Desde el dia se arrienda una casa principal con muchas y cómodas habitaciones, cochera, cuadra, pajar y agua de pié. Razón, Pedro Lopez 4, antes Carreteras. También darán razón de dos magníficos graneros, con cabida de cinco mil fanegas, cuadra y extensa cochera. s3—

Se arriendan desde el dia las casas Mascarones 15, San Pablo 36 y San Fernando 174: para renta y condiciones, San Pablo 46. 6—

Se arrienda desde el día una casa nueva, de tres pisos, calle García Lovera 8: darán razón Cristóbal Colón 29. s10—9

Se venden carros de paja á 22 pesetas 50 céntimos en la puerta del marchante: para avisar, Santa Inés, corralón de Moñino, casa sin número, con Rafael Gavilán. 6—

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

M.E.C.D. 2016